

## PRECIOS

## MADRID

Tres meses. . . . .	11 reales.
Sels. . . . .	20 »
Año. . . . .	36 »

Número suelto, MEDIO REAL

La suscripción empieza siempre en 1.º de mes.

## REDACCION Y ADMINISTRACION

SAN MARCOS, 22, SEGUNDO  
ESQUINA A LA DE SAN BARTOLOME

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico LA FILOXERA.

No se admiten sablazos.

Hombre prevenido...



## PRECIOS

## PROVINCIAS

Trimestre. . . . .	14 reales.
Semestre. . . . .	26 »
Año. . . . .	50 »

## ULTRAMAR Y EXTRANJERO

Un año. . . . . 6 pesos.

La suscripción empieza siempre en 1.º de mes.

## REDACCION Y ADMINISTRACION

SAN MARCOS, 22, SEGUNDO  
ESQUINA A LA DE SAN BARTOLOME

Para quitar cuidados a los suscriptores, cobraremos siempre adelantado el importe de las suscripciones.

El que paga descansa.

## PARÁSITO POLÍTICO SEMANAL

Este insecto chupará todos los días de la semana, excepto los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados

## A LAS ARMAS... ¡VOTO VÁ!

Cuando ya no faltaba más que el último paso; cuando estábamos todos los liberales-conservadores dispuestos a sacrificar nuestros personales agravios y nuestros respectivos intereses, en aras, ó en alas, del ministerio que dice que nos representa, surge un nuevo conflicto.

La conciliación, que parecía cosa segura, se ha roto, quizás para siempre; y como la sogá suele quebrar por lo más delgado, se suponía a última hora que el ministerio se rompería por el marqués de Orovio ó por el conde de Toreno.

¿Quién había de creer que la cuestión de los negros pudiera separar a hombres tan blancos como los conservadores-liberales?

¿Qué pueden importar los negros, al parecer, al Sr. Cánovas, ni al Sr. Ayala, al Pedro Nolasco, ni al Sr. Silvela de Gobernación?

Se comprende el interés del Sr. Romero Robledo; se explica la importancia que dá al proyecto de abolición el Sr. Labra, verdadero representante de los negros en el Parlamento (esto lo decimos con permiso del Sr. Moyano); se entiende la tenacidad del Sr. Becerra en el asunto; la del general Martínez Campos; todo, menos el general Salamanca y sus discursos. Hombre superior a su siglo y a los mismos negros, vive en perpétua calma, y dispuesto a quemar hasta el último cartucho en el Congreso, ó a quemar la sangre del auditorio.

Pero lo importante, lo trascendental, lo peligroso para el gran partido, es la última faz que presentan las disidencias de familia, porque del general Salamanca ya nadie hace caso.

El ex-ministro de la Gobernación, Sr. Romero, se ha registrado por dentro, y al encontrarse poco reformista, se declara en hostilidad.

El jefe nato y cabeza de familia de los conservadores liberales, recuerda su Zanjon particular, y, pasado ya el período de la prudencia, vuelve el ave agorera de la situación.

Entre los diputados cubanos y el presidente peninsular, media un abismo; entre el General y el señor Romero Robledo, un marqués del Pazo de la Merced.

Es preciso convenir en que, dada la situación política y los compromisos respetivos de los hombres del credo conservador-liberal, aquí no queda más remedio que llamar al Sr. Sagasta.

Noches pasadas se dijo que ya le habían llama-

do... feo, pero afortunadamente la noticia era falsa; y D. Práxedes quedó tranquilo al saber que no era feo, ni se le hacían, ni se presentaba así el porvenir.

El partido que se mira en su jefe como en «un espejo confidente, donde el poder se retrata,»

abandonó por el momento sus amenazas y sus fieros, y volvió a su natural apacible y cursi.

Pero en el fondo del mar rugía la tormenta, y los húsares empezaban a mover los sables, produciendo ese ruido precursor de las grandes batallas.

El General tuvo noticia de lo que ocurría por conducto del paisano Albacete.

Entretanto, la escultural figura del ex-presidente del Consejo y fundador de los conservadores libres, se inclinaba del lado de su antiguo amigo el Sr. Romero Robledo, y mandaba sus Bravos y sus Sedanos, esto es, sus ayudantes, a comunicar órdenes para la batalla.

Por todas partes se oían idénticos rumores.

—¿Qué dice D. Antonio?

—Vé las cosas torcidas.

—¿Y el marqués del Pazo?

—Lo mismo que el señorito.

—¿Y el Sr. Romero?

—Escupe por el colmillo.

—¿Y el General?

—Anda a bofetadas con su sombra.

—¿Y el señor Sagasta?

—Ayer estrelló un busto que conservaba con mucho cuidado.

—¿Y el señor Alonso Martínez?

—Recita versos al señor Posada Herrera.

—¿Y el señor Posada?

—Hace el muerto.

—¿Y el señor Moyano?

—Parece que se ha decidido a hacer el negro.

—¿Y el país?

—Hace el Cristo, colocado entre los conservadores libres.

## ALBILLO.

## ROMANCE TRISTE

Ya se aproxima el momento,  
ya estamos todos en crisis,  
desde Perico Nolasco,  
al noble marqués de Tribes.  
Ya se marcha el ministerio  
que nos hacía felices.  
Ya se van los quintos, madre;  
(que no vuelvan, si es posible).

Vá muy satisfecho el conde,  
y Silvela vá muy triste;  
uno, porque vuelve pronto,  
ó, a lo menos, él lo dice:  
otro, porque vé a Toreno  
luciendo su hermosa efigie.  
Ya se van los quintos, madre;  
(que no vuelvan, si es posible).

Delante vá don Antonio,  
que es quien el duelo preside,  
haciéndose el compungido  
hasta ver si los despide;  
pues teme, si se separa  
que vuelvan y le amorticen.  
Ya se van los quintos, madre;  
(que no vuelvan, si es posible).

Lleva el marqués de los Bonos,  
el varon de Alfaro insigne,  
cuarenta planes de Hacienda  
metidos en calcetines,  
y va a recorrer naciones  
por si hay quien los necesite.  
Ya se van los quintos, madre;  
(que no vuelvan, si es posible).

Lleva el conde en la cabeza  
todos los ferrocarriles  
que proyectó desde niño,  
sólo para divertirse,  
puestos en verso por Cárdenas  
para que no los imiten.  
Ya se van los quintos, madre;  
(que no vuelvan, si es posible).

Deja el ministro marino  
varios recuerdos sublimes;  
se armó en su tiempo una lancha  
y en el Retiro un esquife,  
pronunció varios discursos  
¡y no teme que le griten!  
Ya se van los quintos, madre;  
(que no vuelvan, si es posible).

¡Cómo nos deja Nolasco!  
En seco, como quien dice;  
¡Pedro, que no era artillero,  
ni húsar, ni corto, ni libre,  
pasar por el Gabinete  
y salir mártir y virgen!  
Ya se van los quintos, madre;  
(que no vuelvan, si es posible).

Pero que no los reemplacen,  
en el caso de que emigren,  
los del círculo Silverio;  
porque entonces, Dios nos libre,



echarán el pego á España  
como cinco y diez son quince.  
*Ya se van los quintos madre;  
(que no vuelvan si es posible.)*

Un ministerio Posada,  
Moyano, Lopez Dominguez,  
Nocedal, Romero, Alonso,  
ó, si se quiere Martinez,  
puede formar Gabinete  
con un programa flexible.

A ver si el país respira  
y el Gabinete le sirve,  
y no andamos cada día  
en despedidas que afligen,  
cantando á los ministerios  
para que no los olviden:  
*Ya se van los quintos, madre;  
(que no vuelvan, si es posible).*

MOSCATEL.

## LA PULGADIA

Era un país de abanico.

Con esto, inútil es decir que los hombres eran muy pequeños; no del tamaño de las pulgas, como podría creerse por la palabra que debe nombre al país, sinó de una pulgada de altura, sobre poco más ó menos, por cuya razon se llamaba *Pulgadia* el país que habitaban.

Sin embargo, ellos se creían gigantes.

Sus costumbres eran verdaderamente patriarcales. Sus instituciones duraban siglos enteros.

Había ejército compuesto de muchísimos soldados, escogidos entre las clases ricas, y mandado por un sólo general, á cuyo puesto se ascendía por antigüedad rigurosa.

No había memoria de un pronunciamiento.

La prensa gozaba libertad completa. La palabra fiscal no existía en el diccionario de la lengua de aquel dichoso país.

Porque tenían un diccionario formado con todas las palabras que no estaban en uso, y había una Academia encargada de redactarlo, y unos académicos, para cuyo cargo se nombraba casi siempre á los autores silbados, con objeto de indemnizarlos del desprecio del público.

En la capital había un Ayuntamiento, ó cosa así, que estaba siempre en sesión permanente, aunque no hubiese asuntos de que tratar.

De esta actividad, era producto una Necrópolis que habían construido diez años antes que se necesitara.

La instrucción pública estaba adelantadísima. Todo el mundo sabía leer, y escribir y contar hasta... cuentos.

Los maestros de escuela morían generalmente de apoplejía.

Había un Gobierno que tenía la misma política que el anterior, el cual había dejado el poder para que le dijeran á su sustituto lo que dicen en Bélgica muchos años á sus criados, cuando estos entran al servicio de aquellos.

Es decir: Usted hará esto, lo otro y lo de más allá; ganará V. tanto, y se llamará V. Pedro, como el que se ha ido.

Cuando había elecciones, lo cual sucedía cada treinta ó cuarenta años, lo primero que se hacía era poner guardia civil en la puerta de los cementerios, con objeto de que no votaran más que los vivos.

Para ser diputado ó senador, se necesitaba no ser del país, y además, mudo y manco, y no haberlo solicitado, ni por palabra, ni por escrito.

Los ministros eran personas, estando terminantemente prohibidos los *mónstruos*, aunque fueran contemporáneos ó de la edad presente.

Los empleados eran nombrados por oposicion; es decir, los que se oponían á que los nombrasen.

El Estado no tenía deudas de ninguna clase.

Las palabras *contribucion*, *empréstitos* y *déficit* no estaban en uso, siendo consideradas como blasfemias, y pronunciadas únicamente por las personas mal educadas, en momentos de gran irritabilidad.

Los Bancos que se usaban, tenían por objeto que las personas se sentasen sobre ellos, y de ninguna manera ellos sobre las personas.

Las carpas eran unos animales que se criaban en el agua, y las *carpetas*, unas carpas pequeñas, muy estimadas en el mercado por su fácil digestion; pues cualquiera, aunque estuviese muy desganado, se las tragaba por docenas con la mayor facilidad.

En cuanto se abrían las Cortes, se leían los presupuestos y quedaban aprobados en la primera sesión.

Los ministros servían gratis mientras lo eran, y luego abonaban al Estado, todos los años, treinta

mil reales mientras vivían, y despues quince mil sus viudas, hasta su fallecimiento.

No había pleitos ni enfermedades; así es, que apenas había médicos ni abogados.

Todas las clases de la sociedad eran activas por naturaleza; es decir, que todo el mundo trabajaba, por cuya razon no se conocían los vagos.

Sin embargo, había en el país hasta una docena de personas, cuando más, que se llamaban clases pasivas, á consecuencia de que, por puro capricho, no por falta de dinero, se alimentaban sólo con pasas.

Las cárceles y los presidios estaban casi siempre vacíos, y cuando por casualidad había algun preso, él mismo solicitaba que lo sacase á pasear por los caminos la guardia civil, con objeto de no caer en la tentacion de escaparse; pero nunca se le concedía permiso por temor de que se pusiera enfermo en el viaje.

Todos los teatros estaban subvencionados por el Estado, excepto uno llamado *Efectivo*, ó *Real* segun otros, donde se cantaba en una lengua extraña que entendían muy pocos, por cuya razon estaba siempre desierto.

La carrera más difícil, y para la que se necesitaban más títulos científicos y literarios, exámenes y oposiciones, era la de gobernador de provincia.

Estos residían siempre en las provincias que mandaban, y cuando tenían necesidad de ver á sus familias ó conferenciar con el Gobierno, costaba muchísimo trabajo arrancarlos de la provincia; por lo cual no se les veía en la capital sinó cuando estaban cesantes.

Con objeto de evitar la languidez que producía en los habitantes de la *Pulgadia* la paz que disfrutaban hacia tantos siglos, se dedicaban algunos buenos ciudadanos á disparar petardos; y con el fin de que el Gobierno no se incomodara en buscarlos para premiarlos, ellos se presentaban inmediatamente á la autoridad, negándose siempre á recibir el premio merecido.

Estaban permitidos todos los juegos, aunque nadie jugaba; y en cierta ocasion, porque un aficionado á los estudios financieros propuso al Gobierno la creacion por el Estado de un juego llamado *Loteria nacional*, no solamente fué desechada la idea, sinó que el individuo que lo propuso fué ahoreado inmediatamente.

Por último, estaban prohibidas las sociedades protectoras de los animales, con objeto de que ningun animal llegase á ser sabio, ni siquiera ministro.

Al llegar aquí hice un pequeño movimiento, y todos aquellos hombres tan graves, á la par que tan pequeños, desaparecieron como vision fantástica.

Me desperté: había estado soñando.

GARNACHA.

## CROMOS PARLAMENTARIOS

DIA 15.—Preside la hermosa figura del laureado poeta Lopez.

El Sr. Martinez (D. Cándido) pide informes de los canónigos de la restauracion.

Discurso patriótico del diputado Baston con Cordon.

El Sr. Silvela (jeune et ministre), manifiesta la satisfacion que proporcionan al Gobierno Bastones como S. S.

Pasan incólumes los artículos 3.º al 9.º del proyecto de ley sobre ferro-carriles del Noroeste, merced al capote del ministro de Fomento.

DIA 17.—El señor ministro de Hacienda, con traje de luces, sube á la tribuna y lee dos proyectos de ley, declarando perpétuo un crédito, y dando á luz otro.

Pregunta el Sr. Balaguer al Gobierno si está dispuesto á dar punto, como se dice por ahí.

Declara el ministro de la Gobernacion que el General está muy satisfecho de los esfuerzos de las Cámaras en beneficio del país.

Los seis diputados que se hallan en el salon, dan las gracias á S. E.

El Sr. Balaguer.—Y en eso de los canales de riego, ¿haremos algo?

El conde de Toreno.—Hoy mismo voy á leer el proyecto; y, si gusta, en seguida le doy á la copia de papeles.

El Sr. Garcia San Miguel.—Y de eso de sanidad, ¿sabe algo V. E.?

El ministro de la Gobernacion.—Casi tanto como su señoría.

Queda el punto suficientemente discutido, y callan San Miguel y Silvela.

Habla el marino Vivar;  
¡pero qué modo de hablar!

S. S. pide un ramal para el Ferrol.

El ministro de Fomento disputa el ramal al señor Vivar, y queda acordado por el Congreso que no se le den al diputado.

El Sr. Ayala.—Suplico á S. S. que entre en la cuestion.

El de Vivar.—Estoy en ella.

El de Ayala.—Pues pase más adentro S. S.

Leído el dictámen sobre el proyecto de ley concediendo pensiones á las viudas de los Sres. Ulloa y Pacheco, el Sr. Perez San Millan defiende su voto particular contra el dictámen y contra las viudas mencionadas.

Los diputados presentes, entre el Sr. San Millan y las viudas, optan por las viudas.

Quedan vencidos el enemigo de las mismas, señor Perez San Millan, y el presupuesto.

Los Sres. Orovio y Toreno se declaran enemigos de las viudas de pago.

Por primera vez LA FILOXERA vota con los ministros de Hacienda y de Fomento.

Los patricios Emilio y Cristino, el venerable hermano Becerra y el hombre de la selva negra, Mateo, votan las pensiones en un arranque de democracia y de amor al arte.

Los húsares se declaran viudos, es decir, protectores de las viudas.

DIA 18.—Recuerda el Sr. Villarias que los licenciados del ejército quieren cobrar, es decir, piden gollerías.

El Sr. Labra:

«El blanco sol del Africa es mi cuna».... adoptiva.

S. S., considerando que por el tratado de 1817 con Inglaterra quedó abolida la trata de negros, declara apócrifos á los que no tengan 60 años cumplidos.

El Sr. Baselgas (*Negro 2.º*) pide la desamortizacion de la gente de color.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ferro-carril del Noroeste.

Los diputados se retiran á sus quehaceres.

Leído el dictámen, concediendo á las huérfanas del general Bassols una pension que les corresponde, fué desechado en votacion ordinaria.

Receta para conceder pensiones. (Buena para las viudas, mala para las huérfanas).

El señor ministro de Hacienda se manifiesta enemigo de las huérfanas, y vota contra ellas.

Se pone á votacion el dictámen concediendo pension de 550 pesetas á la viuda de un ordenanza de telégrafos, muerto por los carlistas.

El Sr. Perez San Millan pide que la votacion sea nominal: 61 votos contra 4 demuestran la carencia de personal en el salon.

El ministro de Hacienda se declara enemigo de los ordenanzas de telégrafos.

Pide el Sr. San Millan que se acuerden pensiones de 30.000 rs. para todas las señoras de ministro que resulten viudas.

Los representantes del país se retiran tranquilamente sin acordarse del ordenanza ni de los carlistas, ni de las viudas de poco pelo.

(En el salon de conferencias).

El Presidente.—¡Esto es inicuo! ¡Qué baldón! ¡Qué vergüenza para el Congreso! ¡Qué espectáculo! ¡Es éste el premio que dá la pátria á los que perecen por la libertad!.. Vamos y...

¡Que no sepan que he caído,  
en la infamia de quereros!

DIA 20.—Sesion de aficionados.  
Los representantes tratan de sus cosas.

Hablan Vivar y Baston,  
y se acabó la sesion.

Vuelven en ellos los diputados, y votan el dictámen concediendo una pension á la viuda del ordenanza de telégrafos, Lozano.

DIA 21.—El Sr. Moret explana una interpelacion sobre Hacienda, interpretando con acierto y entonacion su discurso.

Un diputado decia del orador:  
—Este hombre tiene algo de Vico.

El ministro del ramo contesta al Sr. Moret y Prendergast, en un precioso monólogo libre-prote-cambista, no se puede decir que *desempeñado* con acierto.

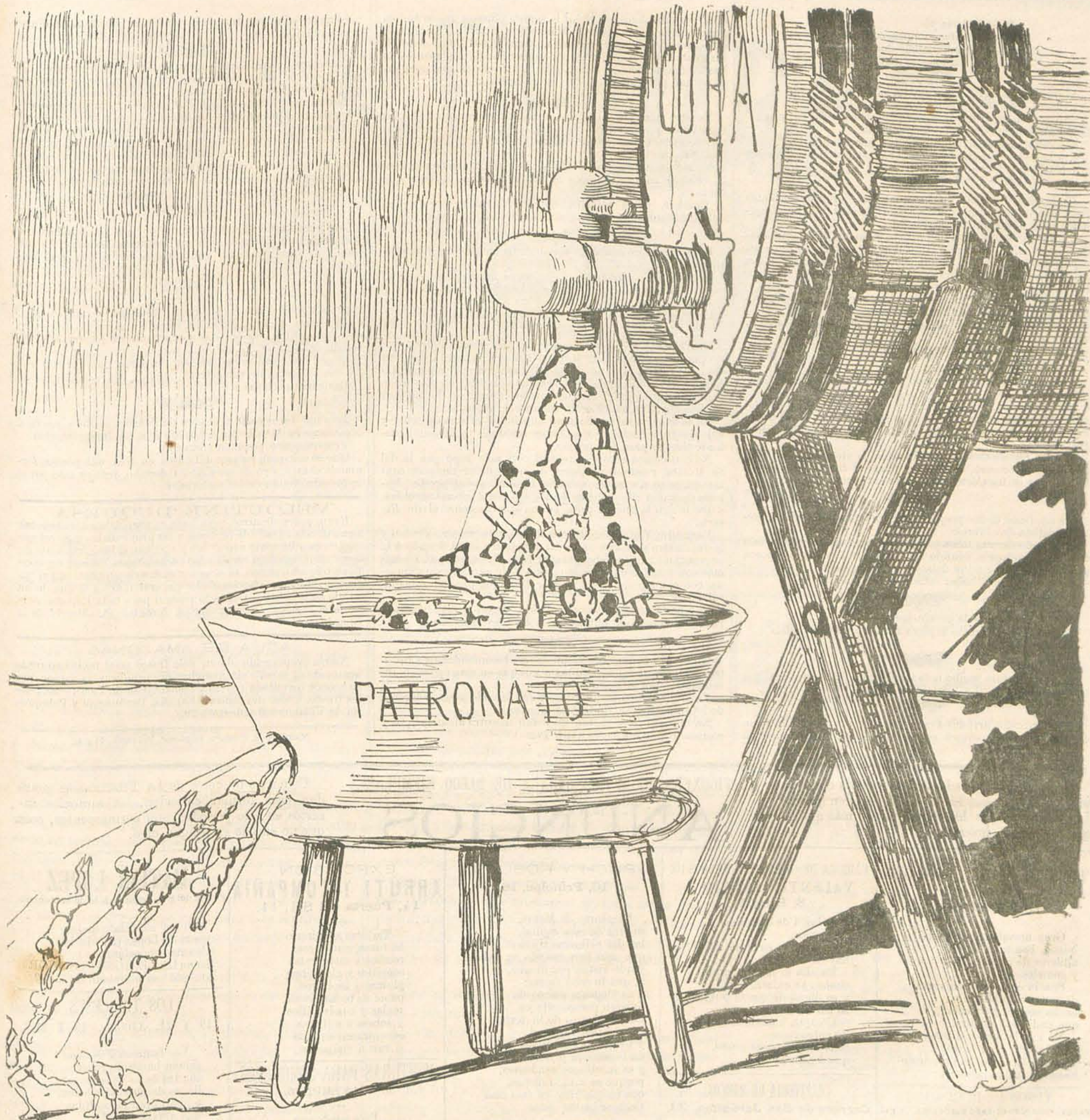
Nota.—En esta sesion no tomó parte el señor de Baston y Cordon.

## CANTARES

En la copa de un árbol  
cantaba un cuco:  
mañana marchó á Llanes,  
¿si será tuno?

En la cárcel de mi pueblo  
han puesto rejas y guardia,  
pero todo el que entra en ella  
yo no sé cómo se escapa.





Con esta nueva invencion,  
se acabaron los atrancos  
respecto á la abolicion:  
caen negros en el pilon,  
y salen del pilon blancos.

Medí con la vista el cielo,  
con la sonda exploré el mar;  
pero en la cara de Martos,  
ni un pelo pude encontrar.

Ningun sábio satisface  
estas dudas que me hastian;  
¿por qué Nolasco es ministro  
y en qué despunta Pavía?

Soñé que el olmo dá peras,  
que Toreno era marcial,  
y buen alcalde Torneros,  
marqués viudo del Villar (1).

En política menuda  
solamente hay dos tratados:

uno, el de los timadores;  
el otro, el de los timados.

El santurrón de abajo  
se está muriendo;  
Si Tejado está vivo,  
¿quién es el muerto?

El día que te embarcaste  
anunciaron tempestad;  
¿si infundirá confianza  
tu manera de mandar!

Yo soy aquel navegante  
que al mundo la vuelta dió,  
como cualquier Villaverde,  
hasta ser conservador.

AGRAZ.

## PICADURAS

Se ha publicado un libro titulado *El 13 de húsares*.  
Si el número indica regimientos, confieso que no creía que  
hubiera tantos: si se refiere á individuos, ya sé quién es el  
húsar número 13.  
Villalba.

La Academia de San Fernando ha contestado, aunque no  
con premura, á la consulta del ayuntamiento Torneros y com-  
pañía, autorizando la colocación de la estatua de Calderon en  
la plaza de Santa Ana (padre).

Segun dicen algunos periódicos, desde la estatua al teatro  
Español se abrirá una calle de seis metros de anchura, para fa-  
cilitar el camino á D. Pedro cuando quiera ver un estreno.

Cuando vea la estatua su tocayo de Gracia y Justicia, dirá  
indignado:

—Perico por Perico, no me cambio por ese, que no llegó á  
ministro.

(1) Esto último, ¡señores!  
¡Esto, si que fue soñar!



Bien lo decía yo:  
el Tenor jubilado naufragó.  
Como el timon maneje don Enrique  
el barco Jovellanos se irá á pique.

Al ferro-carril del Noroeste le ha salido un divieso.  
La línea directa de Madrid á Segovia y Palencia.  
Segovia tendrá al fin ferro-carril, gracias á Dios..... y al señor Vallarino, que defendió la enmienda.  
Los diputados segovianos brillaron por su silencio.  
Era la mejor manera de defender á su provincia. Si llegan á hablar, adios ferro-carril.

En las dos funciones de convite que se darán en el teatro Real, con motivo de las fiestas reales, se cantarán *Los Hugonotes* y *La Favorita*.

La repetición de estas dos óperas en lo que va de temporada, nos recuerda el colegio aquel donde el cocinero tenía así repartidos los días de la semana: los lunes, se comerán judías; los martes, lentejas; los miércoles, judías; los jueves, lentejas; los viernes, judías; los sábados, lentejas, etc., etc.

—Diga V.—le preguntó el padre de un escolar—¿pero algún día no se varía esta comida?  
—Sí, señor; todos los días de fiesta, que los celebros sirviendo lentejas y judías.

Una noticia de sensación.  
La Isla de Cuba se ha venido á Madrid, dejando allá á los negros.

No se asusten VV. La *Isla de Cuba* es un nuevo y precioso Café-Restaurant que se ha inaugurado anteanoche con un *bufet* espléndido, en la calle del Caballero de Gracia, números 19 y 21.

El café *Isla de Cuba* ocupará mucho la atención del público, que le favorecerá, deseoso de pasar á tragos la cuestión magna que en las Cortes está sobre el tapete.

He aquí una de las proposiciones defendidas en el Congreso socialista de obreros:

«El dueño de una mina no hace nada en ella, y se lleva casi todos los productos, cuando los obreros se llevan muy pocos por su trabajo. La mina debe ser de los obreros.»  
Este obrero debe haber estado en *Arrayanes*.

Dice un periódico de provincias:  
«También gustó mucho la pieza tocada á telon corrido.»  
¡Hombre! ¡Hombre!

El *Siglo Futuro* recibe noticias de una fiesta neo-católica celebrada en Lila. ¡En Lila! Ahí están tus correligionarios.

En los círculos artísticos corría anoche por muy válido que el Sr. Gayarre no cantará esta temporada *Il Fausto*, en cuya

obra pensaba hacer su *debut* la señora Nilsson, reservándola para la salida del pequeño tenor (!) Ortizzi (!), contratado últimamente por el Sr. Rovira. ¿Será verdad *tan acertado* cambio? Los que se tienen por enterados de los asuntos de bastidores, achacaban este cambio á exigencias, que por cierto no han partido del célebre tenor español.

Nuestro colega *El Imparcial*, con el amor que trata todas las cuestiones que se rozan esta temporada con el régio coliseo, nos describe el numeroso séquito que ha traído á Madrid la Sra. Nilsson.

No menos numeroso fué el séquito que trajo hace dos años la célebre cantante Lucca, y ya recordarán ustedes qué fin tuvo.

¡Hombre, y qué coincidencia! La Nilsson ha elegido para debutar la misma ópera que eligió la Lucca, *Il Fausto*.

La semana que acaba de terminar ha sido de las más afortunadas.

No ha habido ninguna inundación, ni hemos tenido que lamentar ninguna nueva desgracia; hasta para colmo de dicha, el señor San Martín no ha dado á luz ninguna novela.

Pedir, pues, más fortuna, sería pedir gollerías.

Dice el Sr. Rovira, por boca de *La Correspondencia*:  
«Continuando la indisposición del Sr. Reszké, la empresa del teatro Real, para no privar al público de la representación de *Roberto il Diavolo*, ha aceptado el ofrecimiento hecho gratuitamente por el Sr. Ugolini, de encargarse de sustituir en dicha ópera á aquel señor durante su enfermedad.

En la función de mañana se suprimirá el duo de tenor y bajo del tercer acto, por no haber tenido el Sr. Ugolini bastante tiempo para aprenderlo.»

No conocemos empresa teatral con más tupé que la del Sr. Rovira, y estamos seguros de no conocer tampoco cantante alguno, á excepción del Sr. Ugolini, que se preste, después de haber sido silbado en dos representaciones seguidas, á que le den la tercera grita en un *spartito* como el de *Roberto*.

Pregunta: Y si algún aficionado no gusta del Sr. Ugolini y le demuestra de algún modo su desagrado, ¿será llevado á la prevención? ¿Y el célebre jurado? Está visto; este año estamos condenados en el régio coliseo á oír cantantes de limosna, con el aumento de un 50 por 100 en el precio de las localidades.

El tenor Reszké cantaba de balde, según decían algunos, pero al menos no lo publicaba en *La Correspondencia*.

Un libro tenemos á la vista, que no recomendamos á nuestros lectores, porque es de los pocos que en esta época se recomiendan por sí mismos.

Nos referimos á los *Recuerdos del Madrid viejo*, colección de leyendas del Sr. Rodríguez Chaves.

En dicho libro se pintan de mano maestra algunos tipos y costumbres de los siglos XVI y XVII.

Sóloamente le encontramos un defecto: que tiene reminiscencias de Cánovas.

Contentos y satisfechos pueden estar los abonados del régio coliseo con el famoso empresario Rovira, por las atenciones y deferencias que le guarda. En esta última semana sólo se han cantado dos óperas: *Los Hugonotes* y *Un ballo in maschera*. La primera ya sabemos que es la ópera de la temporada; y respecto á la segunda, ha sido interpretada por el estilo de las comedias que hemos visto en Colmenar de Oreja.

Y la entrada continúa costando seis reales de vellón, con derecho á dormir en la prevención si demuestra uno su desagrado hacia los cantantes, y aún á veces sin demostrarlo.

¡Qué policía! ¡Qué empresario! ¡qué país!

¿Me puede decir el Ayuntamiento por qué no establece columnas mingitorias más que en la Puerta del Sol? ¿Podrán influir las ideas de centralización hasta ese punto en el Municipio?

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda:  
¿Puede decirnos V. E., por medio de alguno de sus órganos en la prensa, si el Sr. Rovira ha pagado el segundo trimestre de lo que voluntariamente se comprometió á pagar por el arriendo del teatro? Y si así lo ha hecho, ¿puede decirnos también qué inversión se ha dado ó va á darse á los 361.000 reales que importan los semestres?  
Las cuentas claras.

Tres mil duros costará el arco de lienzo y madera que va á levantarse en la calle Mayor frente á la Capitanía general.

Propongo una pequeña variación:  
Que se coloquen los tres mil duros en tres mil piezas, formando el arco, y yo me encargo del derribo, *grátis* y sólo por el aprovechamiento de los materiales.

**VELOUTINE DUQUESA**  
Es un polvo de arroz cuya base es esencialmente vegetal; tiene el más agradable perfume y las propiedades más refrescantes; es adherente é invisible y no tiene el inconveniente de secar el cutis, como sucede con otras preparaciones; no contiene bismuto, plomo, ni ninguna sustancia metálica; da al cutis esa blancura aterciopelada, natural, que es lo que le ha valido su nombre.—Depósito central para toda España: perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.—Precio de la caja, 16 rs.

**AGUA DE AMAZONAS**  
Nueva preparación de un sólo frasco para teñir instantáneamente el cabello sin manchar ni perjudicar, la mejor que se conoce inventada por Saus, perfumista de París.—30, reales frasco. Único depósito en España, Perfumería y Peluquería de Villalon.—Fuencarral, 29.

Madrid.—M. Romero, impresor, Valverde, 40 y 42.

Estos anuncios, redactados en estilo cómico, son los únicos que lee la gente de buen gusto. Los demás no los lee generalmente más que el que los manda insertar.

LA FILOXERA HACE UNA TIRADA DE 20.000 EJEMPLARES

## ANUNCIOS

Como los números de LA FILOXERA se guardan para formar colección, los anuncios insertos en este periódico son permanentes, cosa que no sucede en ningún otro.

**CAMISERIA, GUANTES Y CORBATAS**  
RIVAS  
11, PRÍNCIPE, 11.

Gran novedad extranjera, buena, bonita y barata; alfileres de corbata, y gemelos—FILOXERA.  
Son la copia en miniatura de nuestra publicación, hecha con tal perfección, que nadie se lo figura.  
No hay la menor diferencia en la viñeta ni el texto, y es que Rivas se ha propuesto hacernos la competencia.

**VINOS DE BURDEOS**  
DEL CONDE DE LERSUNDI  
33, Carretas, 33.

Quien quiera beber buen vino, que á esta casa se dirija, y hallará el mejor Burdeos que soñó su fantasía.  
No hay, ni en calidad ni en precio, quien con Lersundi compita; lo dice LA FILOXERA, que es bicho perito en viñas.

**EL FIGARO.**  
Peligros, 10 y 12.

Cosas que hacen Rubio y Gascon, por un modesto real de vellón. Apenas entras en el salón, asiento tomas en un sillón. Un dependiente te unta jabón, y en tres minutos de ejecución, te hace la barba con perfección. Luego te peinan Rubio y Gascon con tal maestría, que en la nación no hay quien compita con estos dos *barbianes*, que harí llegado á ponerse en poco tiempo á la cabeza de la civilización de su profesión ¡Pon!

**FÁBRICA DE OBJETOS TORNEADOS DE**  
VALENTIN SANCHEZ  
8, Hita, 8.

Fábrica de bastones y galerías, única que en su clase hay en la villa.  
En ella se hace á torno cuanto se quiera, y es digna de que el público se surta de ella.  
Conque, cuando se trate de colgaduras, todo el que tenga gusto, que á casa acuda.

**CONFITERIA DE MARCOS**  
Carrera de San Jerónimo, 33.

Niñas que á comprar dulces vais á otras casas, compradlos en la mía, que es más barata. Y esto es tan cierto, que en grandes cantidades hago á todo el que me favorece la rebaja de un 5 por 100.

**RESTAURANT Y PASTELERIA**  
DE LA ROSA,  
66, MAYOR, 66.

Los vinos de esta casa son exquisitos; los pasteles muy buenos, los platos ricos, los precios módicos; conque, el que aquí no coma, será buen tonto.

**COLOMINA**  
ALTA NOVEDAD EN CALZADO  
Plaza de Herradores, 12.

Un gran surtido en calzado os brinda este fabricante, de hechura muy elegante y precio muy arreglado.  
Aunque tengais dos ó tres ó más callos en un dedo, con estas botas, no hay miedo de que os molesten los pies.

**PUCH Y ROBLES**  
16, Príncipe, 16.

Sucesores de Mexía, sastres de esta capital, las dos primeras tijeras que aquí han cortado un gaban, y que visten por dinero, al que lo sabe gastar; á su elegante parroquia quieren presentarle ya en los géneros de invierno la más rica variedad, y todas sus novedades de Inglaterra y Astrackan, y es inútil que añadamos, porque es sabido demás, que el que viste en esta casa siempre parece galán.

**CONFITERIA Y REPOSTERIA DE ROLDAN.**  
35, Carretas, 35.

Antiguo dependiente del renombrado Prast, mi casa es en caprichos una especialidad. Queriendo hacer fortuna como mi principal, bueno y barato vendo cuanto en mi casa hay. Caramelos y pastas suelo vender ¡la mar! y en cuanto á ramilletes, nadie como Roldan.

**ALMACEN DE PAPELES PINTADOS.**  
11, Plaza de Bilbao, 11.

Papeles son papeles cartas son cartas, pero para papeles venga usted á casa. Porque es probado, que tengo sumo gusto y un gran despacho.

De diferentes precios tengo papeles, propios para palacios casas y hoteles. Quien no lo crea, que por esta su casa se dé una vuelta.

**EXPOSICION**  
ARRUTI Y COMPAÑIA  
14, Puerta del Sol, 14.

Tarjetas al minuto facturas, circulares, recibos y membretes sencillos y elegantes; plumas y lapiceros, papel de todas clases, reglas y cuadradillos y sobres á millares, encontrareis en casa si vais á visitarme.

**MONTURAS PARA SOMBREROS**  
6, VALVERDE, 6.

Para sombreros de última moda, tengo monturas de todas formas, bouquets preciosos, y hago coronas, que el que las mira de fijo compra.

**EL SIGLO DE LAS LUCES**

GRAN DEPÓSITO DE CERILLAS Á GRAN EL

Barco, 36, tienda.

No hay competencia con las cerillas, que aquí expendemos todos los días, á seis y á ocho reales la libra. Quien á otra tienda va por cerillas, es que no entiende de economía.

**VENANCIO VAZQUEZ.**

Carrera de San Jerónimo, esquina á la del Príncipe.

Cafés, bombones finos, dulces y cajas, de los más elegantes hay en su casa. Porque á buen gusto, jamás á D. Venancio ganó niuguno.

**MATIAS LOPEZ**  
Puerta del Sol, esquina á la de la Montera,

No hay chocolate mejor que el de Lopez (D. Matias). ¡Cuántas chocolaterías tienen LA LEGION DE HONOR con que han premiado las mias!

**LOS TIROLESES**  
19 Y 21, ATOCHA, 19 Y 21.

Los famosos *Tirolese* siguen haciendo furor, con las cajas de sorpresa llenas de polvos de arroz, y que llevan escondidas una alhaja de valor. Acudid, pues, madrileñas; aprovechad la ocasión, que ya quedan pocas cajas y es el consumo feroz.

**CARLOS PRAST.**  
8, Arenal, 8.

A *Las Colonias* pronto acudid, cuantos gastronómicos hay en Madrid. ¡Dónde el dinero podreis dejar, mejor y más á gusto del paladar!

**JOSÉ CASTELLS.**  
12, Herradores, 12.

No hay nada tan bonito, nada tan nuevo, como alfombrar con hule los pavimentos. Y aquí los damos, de precios y dibujos muy variados. También damos plumeros para carruajes y otros usos; manteles impermeables. Todo extra-fino, y todos dado á precios muy reducidos.